

## La Juventud debe absorber nuestra atención

Con ella España será grande en todos los órdenes de la vida

Con la robustez del alma bien templada por la fe y bien equipada de ciencia y cultura, debe correr parejas el vigor físico y la fortaleza muscular. El adagio de «Mens sana in corpore sano», mantiene toda su fuerza aun en estos desdichados tiempos de abandono espiritual y supremacía de cines enervadores.

La guerra actual está abriendo los ojos a muchos, y nos está dando lecciones de profunda psicología y de alto patriotismo. Razas austeras, curtidas en los campos de la agricultura, de la industria y del comercio, están cortando laureles de victorias guerreras para sus nobles patrias y están demostrando que un pueblo de recio espíritu y sano de cuerpo se abre paso a través de las mayores dificultades y a pesar de la pobreza nacional. Nuestra gloriosa División Azul, grupo reducido de hombres sanos de alma y cuerpo, se amolda a los rigores de los hielos soviéticos, para ellos desconocidos, y admira al mundo por sus victorias, logradas en noble competencia con otras unidades ya famosas por su valor y sus triunfos.

A nuestra querida juventud española, para que sea fuerte puntal de la Patria, hay que apartarla a todo trance de la inmoralidad, de vicio innoble de la embriaguez y del sensualismo lujurioso de costumbres exóticas y de espectáculos enervadores. Hay que acostumarla a deportes viriles, a juegos al aire libre sacándola de tabernáculos infectos. Hay que darle en punto a cultura física, lo bueno de los tiempos modernos. El juego de pelota, la barra, las carreras y la bola de hierro y otros olvidados, criaban en los pueblos mozos como trinquetes, brazos de acero y piernas de bronce, a los que en tiempo de paz no los acobardaban los mayores esfuerzos y en tiempo de guerra no les pesaba el fusil ni los rendían las marchas.

No olvidemos nunca la historia que es maestra de la vida, y la historia nos dice, que los pueblos más fuertes se tambalearon y cayeron cuando la corrupción y la molición se apoderaron de la juventud; molición y corrupción que ésta llevó después al hogar y de aquí saltaron a la sociedad para enervarla y entregarla vencida a sus enemigos.

La pasión pujante no deja ver estos peligros a la gente moza que cree tener reservas para dominarlo todo; pero los hombres maduros, los padres avisados y sobre todo los gobernantes celosos, deben discurrir por ellos y encauzar sus bríos y regular con una prudente severidad las demasías de la edad sin experiencia. Al joven hay que darle con largueza cuanto pueda robustecer su alma y sus músculos, pero hay que apartarlo con mano fuerte de lo que embota sus facultades, mina sus energías y envenena su preciosa sangre. La juventud es el mejor tesoro de la Patria y hay que defenderlo con el alma y la vida, aun contrariando a veces sus gustos y haciéndoles sufrir algo. Después de unos años, ellos, la sociedad y la nación bendecirán esos desvelos.

Quisiéramos llamar la atención sobre dos factores que ejercen una influencia suprema sobre la juventud, sobre todo en los pueblos y son: la Escuela y la Autoridad. El Maestro en los pueblos y aldeas, siendo como era antes pedagogo, padre y juez, tenía en sus manos el alma de los niños y a éstos los llevaba por donde quería y los aficionaba a unos juegos y costumbres y los apartaba con facilidad de otros a su voluntad. ¿Quién se resistía a un buen Maestro?

Después, cuando los niños de ayer pasaban a ser los mozos del día, la primera Autoridad, el Sr. Alcalde, regulaba sus juegos, corregía sus demasías e imponía el orden en todas las manifestaciones de la bulliciosa juventud, aun en los casos donde fracasaba la autoridad paterna.

Que vuelvan ese Maestro y ese Alcalde providenciales que tan arrogantes juventudes dieron a la nación, salidas de esos educadores de masas pueblerinas. Maestro y Alcalde en una pieza que nos decía no encontrar gran dificultad en corregir los excesos corrientes de sus jóvenes porque de niños los había tratado con el celo de un preceptor y con la dulce severidad de un padre. Su buena memoria perdurará mucho tiempo después de su muerte y aquellos sus jóvenes han sido en nuestra cruzada soldados heroicos que supieron morir en los campos de batalla bendiciendo a Dios y vitoreando a España.

## Intensa Jornada de Trabajo de Su Santidad el Papa

Ciudad del Vaticano. — Pocas personas tienen una jornada de trabajo tan cargada como la que Su Santidad el Papa se impone inflexiblemente desde que fué elevado al trono Pontificio. Su médico personal ha llegado a intervenir para conseguir que el Santo Padre consintiera en otorgarse tiempo para el descanso y un régimen alimenticio menos severo; pero las peticiones del doctor han sido inútiles, ya que nada ha podido atenuar la severidad de las reglas a que Su Santidad

se ha sometido. Todos los días, a las seis de la mañana, el Sumo Pontífice celebra la Santa Misa en su capilla privada y se absorbe después en largas oraciones y meditaciones. Después en medio de un silencio y recogimiento absolutos, Pío XII trabaja en su despacho hasta las diez. A esa hora baja en ascensor al segundo piso, donde se encuentra su famosa biblioteca privada, que constituye su despacho oficial de trabajo y en la cual se desarrollan las audiencias privadas. En-

# El Luchador

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fortuny, 1 — Teléfono 2413

Horas de oficina: de 9 a 1

PALMA DE MALLORCA, 28 de Febrero de 1942

Año XI — Núm. 504

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. suelto 25 cts.

## NUESTRO BLOQUE

—Hoy tenemos tarea preparada con lo que el otro día me leiste de los Excmos. señores Gobernadores de Palencia y Guadalupe. Supongo que habrás pensado el modo de poner en práctica la ayuda o cooperación debida a tan dignas Autoridades.

—Sí, en verdad. Me parece que lo primero es pedir a Dios que ilumine a los Gobernantes y los dirija por el verdadero camino a fin de que puedan guiarnos rectamente a la felicidad que en esta miserable vida podemos alcanzar cumpliendo cada uno su deber. Y te advierto por si no lo sabes o te recuerdo, que esto es precisamente lo que el Padre Santo propone a los Socios del Apostolado de la Oración como intención particular por la que quiere que ofrezcamos nuestras oraciones y nuestros sacrificios. Pidamos, pues al Señor en unión de los muchos millares de amantes del Divino Corazón se digne oírlos y conceder lo que le pedimos.

—Corriente. Además hemos de procurar que muchas almas buenas pidan lo mismo. Mas se me figura que algo más tendrás pensado. Dímelo, querida.

—Hace pocos días leí y no me acuerdo dónde, que hay personas celosas del bien moral, las cuales se han hecho o procurado unas tarjillas para darlas como aviso al que falte en esta materia. Ejemplo: van por la calle; oyen una blasfemia o una maldición o algo semejante, impropio de gente culta y de cristianos, pues se le acercan con cariño y buenas formas y le regalan una tarjilla con esta frase: HA FALTADO VD. QUEDA AVISADO. NO SE REPITA. ARREPIÉNTASE Y PÓRTESE BIEN, ADIOS. La persona tan cortesmente corregida, como no sabe si quien le dió la tarjilla es o no Autoridad, andará con cuidado y quizá no falte más en adelante, aunque no sea más que por temor al castigo.

—No me parece mal ese procedimiento. Ahí no hay más que acudir enseguida a los guardias. ¿Pero y si el que faltó se irrita y se va a insultar al quien caritativamente le avisó, qué hay que hacer? Sería difícil encontrar quien eso haga. Pero en caso de tropezar con una persona inculta y tan soberbia, se puede acudir a los guardias, seguros de que la Autoridad está de parte de los que vigilan por la moralidad y la decencia.

Ahora se me ocurre que eso mismo se podría hacer en otros casos, por ejemplo cuando no se cumplieran las Ordenanzas municipales referentes v. gr. a no tirar al suelo pieles de frutas o cáscaras de naranja o cosa parecida, que puede ser causa de tropezar y romperse una pierna. Y digo esto porque hace muy pocos días pasaba yo por una calle estrecha en el preciso momento en que iba en la misma dirección que yo un caballero autoritario en la población y una moqueta tiró en la acera una piel de naranja. Verlo la Autoridad y gritarle y avisarle con palabras duras fué todo uno. El señor tenía razón y le oí decir que en ningún país civilizado se obra con tan poco decoro y urbanidad.

—Verdaderamente que tienes razón y que aquel señor la tenía para enfadarse contra la incultura de algunas gentes. Pero ahora tratamos no de estas faltas sino de las faltas morales o contra la inmoralidad. Y cuenta que el mismo procedimiento de la tarjilla se puede usar cuando alguien en los trenvías o coches, habla lo que no se puede hablar; cuando en las kioscos o librerías se expongan o tengan libros, revistas, novelas o pinturas inmorales. Si pasas por un comercio y ves una figura en una revista de modas o un busto, o figura que ofenda los ojos de una persona educada y piadosa, pues se le puede avisar con la tarjilla para que retire lo que no diga bien con la honestidad o con la moralidad.

—¿No te parece que así podemos trabajar con éxito? —Sí, sí. Pero aún hay más; al menos se me ocurre algo que no has dicho. Y es acerca de los niños. Si vemos que se paran ante un cine en que se exhiban fotografías indecorosas, podemos además de entregar una tarjilla en la taquilla, llamar al niño y pedirle donde vive su padre, hacerle alguna reflexión y aun avisar al padre o madre del niño para que no le deje vagar solo por las calles donde se mancha más que con el polvo o el barro, con malas compañías o con malas figuras, etc. etc. Ya ves cómo tenemos ancho y largo campo en el cual podemos trabajar con fruto. Nada, nada, que hay que echar fuera la pereza y emplear bien el tiempo que tantos y tantas desperdician o emplean malamente.

MARIA.

salud pública adoptadas por las autoridades y personal sanitario.

Recientemente, por ejemplo hablábamos de la necesidad de que la clase médica denunciara, como viene haciéndolo, todos aquellos casos de enfermedades infecciosas e incluso los que derivan hacia aquéllas.

Es necesario prevenir de todos modos, no sólo las enfermedades peligrosas, sino toda indisposición, sea del género que sea, por benigna que se presente. Y esto debemos hacerlo todos los ciudadanos.

Es un error pensar que las medidas preventivas son costosas y de carácter facultativo. No es necesario muchas veces pensar en vacunas, sueros o específicos de la clase que sean, sino que en la mayoría de los casos pueden evitarse los efectos de una enfermedad infecciosa con sólo observar una cuidadosa limpieza.

El aseo personal puede entorpecer de modo definitivo la propagación de microbios y gérmenes nocivos, para la salud pública; aseo que debe in-

tensificarse sobre todo en aquellas partes del cuerpo más propensas a recibir los efectos de las infecciones. Pero, además, es importante y absolutamente necesaria la limpieza de lugares públicos, evitar el contagio mediante un escrupuloso saneamiento de todos los sitios donde se reúnan varias o muchas personas.

Hay que evitar contacto con aquellos que no vayan bastante aseados, no frecuentar sitios que por la aglomeración de gente puedan propagar cualquier enfermedad; observar un cuidado absoluto para que no haya acumulación de escombros por las calles o lugares más o menos frecuentados y cumplir exactamente con aquellas medidas que dictan las autoridades.

Sólo con una enérgica actuación en este sentido, puede evitarse la propagación de enfermedades y nunca estar de más toda campaña que en este sentido se haga ya que de la acción individual depende la salud colectiva y el buen estado sanitario de la ciudad.

## La limpieza, como medida preventiva

Todos los años, cuando llega el invierno con sus inclemencias y cambios bruscos de temperatura, aumenta el número de enfermedades. En otras ocasiones hemos hablado de ello y apoyado resueltamente todas las medidas pro-

## Cronicón Palmesano

### DE JUEVES A JUEVES

DIA 19.—Ha llegado a nuestra ciudad con objeto de pasar una larga temporada entre nosotros, el eminente musicólogo español reverendo P. O. año S. J.—El Delegado Sindical Provincial D. Jaime Rotger, dirige un llamamiento a todos los productores de la provincia, invitándoles a encuadrarse en la obra sindical para la acción eficaz que ha de llevar España a su engrandecimiento.—Entrados en Cuaremas, se anuncian diversos actos religiosos de apostolado en las iglesias de Palma: en San Francisco, unos Ejercicios Espirituales para hombres y para jóvenes que empezarán ambos el día 23. Conferencias infantiles por Radio los jueves a las 8:10 y los sábados a las 8:20 a cargo del P. Silva de Castro, Ejercicios Espirituales para Empleadas, Obreras y Sirvientas que desde el día 22 dará el P. Trullás, S. J., en calle Bossa n.º 31.]

DIA 20.—Se reúne la Comisión Gestora Municipal, y entre otros, toma los siguientes acuerdos: Aprobar la recepción definitiva de la pavimentación de la calle de San Felto realizadas por don Antonio Balaguer. Aprobar el dictamen que determina la anchura de la calle Héroes de Manacor en la parte de Son Jaubert. Se aprueba la rescisión de la subasta de la pavimentación de la Av. del General Primo de Rivera, debido a falta de asfalto. Conceder un donativo de 500 pesetas a «Educación y Descanso», para el primer Concurso que organiza para los aficionados al canto. Pedir la anexión al Ayuntamiento de esta ciudad de las barridas denominadas Cas Miot, Pla de Na Tessa, Pont d'Inca, Son Nebot y Son Bonet, que actualmente son de Marratxí. A propuesta del Sr. Buades, se acuerda cambiar el nombre de Aisselm Turmeda con que rotuló una calle el Ayuntamiento del Frente Popular.—A partir de hoy se procederá a un nuevo reparto de carbón vegetal por las carboneras de la zona de Poniente.

DIA 21.—Se publica una nueva relación de multas impuestas por la Fiscalía de Tasas a varios infractores de la ley en materia de abastos por un total de 38.500 pesetas. Además se proponen varios para un batallón de trabajadores.—La obra «Educación y Descanso» de la C. N. S. Palma, con la colaboración de «Radio Mallorca» y de «Anuncios Mallorca», publica las bases de un concurso entre los aficionados al canto, para celebrarse en los estudios de la Emisora A. E. J. 13 Radio Mallorca. El concurso dará comienzo el día 5 del próximo mes de marzo. Cada jueves de 9 a 10 menos cuarto de la noche, tres de los concursantes cantarán tres composiciones de libre elección ante el micrófono. Los nombres de los que hayan de actuar el jueves se darán por radio los tres días anteriores. Los tres primeros premios son de 500, 300 y 200 pesetas respectivamente.

DIA 22.—Llega de Madrid el Excmo. Sr. Gobernador Civil don Luis Rodríguez de Miguel, el cual manifiesta que en la capital de España ha gestionado que se mejoren los suministros de carbón y carburantes para las industrias eléctricas, que se concedan cupos de piensos para la ganadería mallorquina y que se determine el precio del aceite mallorquín. Se refiere a haber sido nombrado Gobernador de Guipúzcoa, y dice que siente tener que alejarse de estas islas de las que siempre tendrá grato recuerdo.

DIA 23.—Se tienen noticias de las gestiones que viene haciendo nuestro Alcalde Sr. Oleza en Madrid, que son la tramitación rápida y favorable de los asuntos de carácter municipal: traida de aguas, construcción de viviendas protegidas y elección de solares para edificios públicos, todos los cuales son de interés vital para nuestro Municipio.—Se ordena para los días 26, 27 y 28 un nuevo reparto de arroz y azúcar, 100 y 125 gramos respectivamente por persona inscrita en cartilla.—Hoy ha tenido lugar el acto de constitución de la «Hermandad de Labradores», habiendo ingresado en ella el que hasta ahora fué Sindicato Agrícola de Mallorca. Han pronunciado discursos el Delegado Provincial de Sindicatos D. Jaime Rotger y el del Movimiento, señor Boloqui.

DIA 24.—El Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Luis Rodríguez, además de haber sido nombrado Gobernador de Guipúzcoa, ha sido también nombrado Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. en la misma provincia.—En el local de la Antigua Universidad ha dado el P. Miguel A. cover, S. J., su lección sobre: «La Masonería en España y en Mallorca».—La Junta de Gobierno del «Círculo de Bellas Artes» ha tomado acuerdos de gran interés, entre ellos la organización para la Fiesta del Libro, de una gran exposición de libros de mérito, editados en Mallorca, xilografías, autógrafos, exlibris, etc., como también se convocará un concurso para premiar el libro mejor ilustrado que se presente.—Han sido confeccionadas las actas previas de la ocupación de las fincas afectadas por el expediente de expropiación para la construcción del grupo de Viviendas protegidas en el Molinar de Levante.

DIA 25.—Ha llegado de Madrid el Sr. Alcalde de esta ciudad, don José de Oleza y de España, el cual ha sido saludado por los periodistas y les ha manifestado que ha obtenido la tramitación activa del expediente de las aguas del pozo de San Anetler y de los Hermanos de la Doctrina Cristiana; trae aprobado el asunto de Viviendas protegidas, ha encauzado la concesión para la construcción del edificio de nueva Cárcel Provincial y expuso la grave situación que pasa nuestra ciudad por la anomalía del asunto de carbones, con lo que secundó las activísimas gestiones hechas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.—Se han cursado muchos telegramas de pésame al Capitán General de estas islas D. Juan Bta. Sánchez, con motivo de la reciente muerte gloriosa de un hijo suyo, en el frente del Este, siendo oficial de la División Azil. Le expresamos también desde estas columnas nuestra muy sentida condolencia.

## Santo Evangelio

Dominica II de Cuaremas  
En aquel tiempo tomó Jesús consigo a Pedro y a Santiago, y a Juan su hermano; y subiendo con ellos solos a un alto monte, se transfiguró en su presencia, de modo que su rostro se puso resplandeciente como el sol, y sus vestidos blancos como la nieve,—al mismo tiempo les aparecieron Moisés y Elías conversando con él de lo que debía padecer en Jerusalén. Entonces Pedro, tomando la palabra, dijo a Jesús: Señor, bueno es estarnos aquí; si te parece, formemos aquí tres pabellones, uno para tí, otro para Moisés y otro para Elías. Todavía estaba Pedro hablando, cuando una nube resplandeciente vino a cubrirlos; y al mismo instante resonó desde la nube una voz que decía: Este es mi querido Hijo, en quien tengo todas mis complacencias. A él habéis de escuchar. A cuya voz los discípulos cayeron sobre su rostro en tierra, y quedaron poseídos de un grande espanto. Mas Jesús se llegó a ellos, los tocó y les dijo: Levantaos, y no tengáis miedo. Y alzando los ojos, no vieron a nadie sino sólo a Jesús. Y al bajar del monte, les puso Jesús precepto, diciendo: No digáis a nadie lo que habéis visto, hasta tanto que el Hijo del hombre haya resucitado de entre los muertos.

## Calendario

Día 1 de Marzo  
Stos. Rosendo, obispo y David, apóstol de los galos.  
Lunes, 2  
Santos Simplicio y Jenaro, mártires.  
Martes, 3  
Stos. Emeterio y Celedonio, mártires.  
Miércoles, 4  
Stos. Casimiro, confesor y Lucio, papa.  
Jueves, 5  
Santos. Eusebio y Rústico, mártires.  
Viernes, 6  
(Primer viernes) San Cirilo de Constantinopla y Sias. Perpetua y Felicitas, mártires.  
Sábado, 7  
Santo Tomás de Aquino, Patron de los estudiantes.

## Cuarenta Horas

EN PALMA  
Días 28, 1 y 2. En San Francisco, por las Almas del Purgatorio.  
Días 3, 4 y 5. En la Merced, a San José por varios difuntos.  
Días 6, 7 y 8. En las Capuchinas, al Sagrado Corazón, por una difunta.

HAGA SUS RETRATOS  
en  
**Foto Durán**  
Sindicato, 20  
PALMA

Instituto Español  
S. A.

Seguros sobre enfermedades  
Asistencia Médico-Quirúrgica  
Bolsería, 21-1.º Palma

VINOS DE ORO



Espejos - Cristales - Vidrios  
Instalaciones en general. Especialidad en cristales para «autos»  
Avda. E. Figueras, 51 - Tel. 1965  
PALMA DE MALLORCA

## Santo de la semana

San Rosendo

1 de Marzo

Era de la ilustre casa y familia galaico-portuguesa de los condes Gutiérrez Méndez de Arias y de doña Aldara, que fueron sus afortunados progenitores. Su madre le inclinó, desde la niñez, a la práctica de la virtud y al estudio de las letras, llegando a ser eminente en la piedad y en el conocimiento de las letras humanas y divinas.

Al quedar vacante el obispado de Dumio, clero y fieles, a una voz, proclamaron obispo al joven Rosendo, que a la sazón sólo contaba dieciocho años. El santo joven pensó excusarse en sus pocos años para evadir la aceptación de aquella dignidad. Era de Dios que Rosendo fuera obispo, para que en él brillara un prodigio viviente y asombroso; Rosendo aceptó el obispado, y se mostró digno pastor de quienes Dios se había servido para elevarle al oficio pastoral. Su predicación, su santa vida obtuvieron fruto abundante en la santificación de las almas. A ruegos insistentes del rey don Sancho, aceptó el gobierno espiritual de la iglesia de Compostela, recogiendo allí, copiosa mies apostólica, por sus desvelos paternales, por su incansable ministerio.

Al ser invadida Galicia por los normandos y Portugal por los moros, en ocasión de hallarse ausente el rey, el santo prelado juntó un numeroso ejército y lo arengó con palabra fervorosa y patriota diciendo: «Ellos en carros y caballos, y nosotros en el nombre del Señor.» En breve consiguió ver a los nor-

mandos arrojados de Galicia, y obtuvo señalados triunfos sobre los ejércitos agarenos en Portugal.

San Rosendo fué recibido triunfalmente en la ciudad de Compostela; clero y pueblo le acamaron como a su libertador, como padre y defensor de la fe que les había enseñado.

Después de su fecunda vida cívica, el santo suspiró por la contemplativa, para acabar sus días más unido con Dios. En el pueblo del Villar, fundó un monasterio y puso a sus monjes bajo la regla de San Benito y les dió por abad a Fronquia. En este monasterio de Celanova, celebrísimo en los anales benedictinos de España, profesaron muchos nobres y de él salieron insignes monjes en santidad y doctrina. Muerto el abad Fronquia, los monjes eligieron a San Rosendo y Dios se mostró agradado de su santidad de vida, por el don de milagros con que le honró; los portentosos obrados por San Rosendo fueron recogidos en un antiguo códice que los cuenta. Murió el santo, ceñido al cuerpo el cilicio y cubierto de ceniza, en señal de profunda humildad.

Como en los días de San Rosendo, obispo y confesor, el pueblo fiel de España ha visto a sus dignos prebendados con la diestra en alto, bendiciendo a las tropas del Caudillo, restaurador de la España Católica, que lucharon contra los enemigos de Dios y de la Patria, no menos temibles que los normandos y moros del tiempo de aquel santo obispo de Compostela.

Seamos siempre obedientes a la voz del episcopado español que bendijo a los soldados heróicos y a su Generalísimo, que nos han librado de la tiranía de los sin Dios. San Rosendo ha revivido en la persona de nuestros amados obispos y sacerdotes.

## Guión Cinematográfico

de la Cartelera 28 de Febrero de 1942

En Palma de Mallorca

ACTUALIDADES.—Música, muchachos—Aceptable.

Id. Ahora es el momento. S. C.

ASISTENCIA PALMESANA.—Las dos de Actualidades.

Id. y La Verbena de la Paloma—Aceptable.

ASTORIA.—El pequeñuelo—Defectuosa.

BALEAR.—Por qué te vilitor.—Defectuosa.

Id. El sueño de Butterfly.—Peligrosa.

BORN.—Dulce evocación S. C.

Id. Ha desaparecido un hombre—Defectuosa.

FANTASIO.—Siete días en el otro mundo—Defectuosa.

Id. Doble crimen en la línea Maginot—Id.

LIRICO.—Capitanes intrépidos—Buena.

MODERNO.—La canción de la pradara S. C.

Id. El pecado de los hombres—Defectuosa.

ORIENTAL.—Águilas heroicas.—Defectuosa.

Id. Sacrificio de Mujer—Peligrosa.

PRINCIPAL.—Abuso de confianza.—Peligrosa.

Id. Procesado de mi vida.—Peligrosa.

PROTECTORA.—La novela de un Doctor.—Peligrosa.

Id. Adorable enemigo.—Aceptable.

RIALTO.—Tu cambiarás de vida.

## Bernardino Seguí Garriga

Contratista de obras  
Estructuras, cemento armado  
presupuestos  
Canteras, piedras Calizas  
Machacas, Gravillas

Matias Montero  
Número 20 Teléfono 2466

## Dr. J. Suau Saiz

Ex médico del Servicio de Infancia del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de Barcelona  
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Plaza de España, 23 - pral. - Tel. 2217 Consulta de 11 a 1

## VIAS URINARIAS

CURACION «DEFINITIVA»  
Especialista ANTONIO ALOMAR  
Lzo. Vicens, 3 - (Trav. J. Anselmo Clavel)  
Teléfono, 2664 - y Sindicato, 198

## ANTONIO PLANAS HEVIA

MÉDICO

Cirujía - Fracturas - Partos

Horas de consulta de 11 y media a 1 mañana y de 4 a 6 tarde en la

## CLINICA PLANAS

Calle Santiago Ramón y Cajal (junto Frontón)  
Teléfono Clínica 2510 - Particular 2224



Cubra su Previsión y Participe de sus Beneficios

ASEGURANDOSE EN

### MUTUA MEDITERRANEA

Mutualidad Española Autorizado por la  
de Seguros sobre la Dirección General  
Vida a Prima Fija de Seguros

Sucursal en Mallorca

Av. Alejandro Rosselló, 62-2.  
PALMA DE MALLORCA

## Sección dedicada a los obreros intelectuales y manuales

La carga de la autoridad del  
patrono sobre sus trabajadores

XIV

La autoridad que el patrono tiene sobre sus trabajadores resulta una carga para él mismo. Las siguientes razones lo demuestran:

1.ª Si asume la facultad de dirigir el trabajo del trabajador, se impone el deber de ejercerla rectamente; pues:

a) En el ejercicio de su autoridad no puede hacer nada de cuanto carece de derecho de hacer. El patrono sólo puede «dirigir» el trabajo del trabajador. Esto significa «gobernar, regir, dar reglas» concernientes a la ejecución de la obra o a la prestación del servicio propios del trabajador; por lo cual, no puede ordenar cosas que supongan «desgobierno o desorden», porque sólo adquiere facultades para dirigir; pero no para ejercer actos contrarios a lo que significa «dirección». Y aun esta dirección queda restringida al tiempo que dure la jornada; pues fuera de ella no tiene autoridad sobre sus trabajadores.

b) «Trabajo» del trabajador es su esfuerzo personal «profesional», o sean las actividades que corresponden a su oficio u ocupación. En cuanto a los demás actos personales que no sean de trabajo, carece de derecho a dirigirlos; pero puede prohibir a sus trabajadores todo lo que se oponga a la buena marcha de su centro de trabajo.

b) No puede omitir nada de cuanto debe efectuar, al objeto de que tal dirección sea recta y no produzca daños al trabajador. Así no puede dejar al trabajador «sin» dirección, porque éste tiene derecho a que le señalen qué obra ha de ejecutar o qué servicio prestar y cómo ha de efectuar una u otra cosa. Pues el patrono al contratarse sólo adquiere el derecho de dirigir el trabajo del trabajador, sino que «se impone la obligación» de hacerlo; por lo que el trabajador no está obligado a addivinar la voluntad del trabajo relativa a las normas generales sobre la clase de trabajo que ha de realizar, ni dónde ni cuándo ni cómo lo ha de efectuar, sino que el patrono se lo debe indicar cuando menos en principios generales.

Por otra parte, si al contratar al trabajador sólo adquiere derecho a dirigir su trabajo, está claro que no lo adquiere para causarle daño alguno.

Para esto es indispensable:

1.º A adoptar todas las medidas posibles de seguridad e higiene del trabajo que la prudencia aconseje. La ley le obliga a hacerlo; el quinto Mandamiento dice «NO MATARAS».

2.º Tratarle dignamente como persona racional. Dice el Papa León XIII que los patronos «no deben tener a los obreros por esclavos, que deben en ellos respetar la dignidad en la persona y la nobleza que a esa persona añade lo que se llama carácter cristiano».

3.º No darle escándalo alguno. Se lee en la «RERUM NOVARUM»: «no exponerlo (al trabajador) a los atractivos de la corrupción ni a los peligros de pecar».

c) Todo cuanto omita y realice lo debe hacer como corresponde; Es decir, que debe atender a esto según debe hacerse o aconseje la recta razón, en el momento oportuno, en la medida necesaria, en forma correcta y con medios y fin virtuosos.

2.ª Si adquiere el derecho a la propiedad del producto del trabajo del trabajador, se obliga a satisfacerle la remuneración correspondiente.

En efecto, se obliga a pagarle el sueldo, salario o jornales que corresponda en justicia, pues «la justicia es el primer deber patronal». (León XIII) y legalmente según las normas de trabajo para la industria o la cuantía superior al mínimo legal que hubieran determinado libremente ambas partes; a satisfacerlo periódicamente, por meses, quincenas, semanas o días, según se haya convenido o deba hacerse legalmente; a hacerlo efectivo tanto si el trabajador ha rendido mucho como poco, siempre que esto último no obedezca a culpa del operario; y a abonárselo tanto si obtiene ganancias como si pérdidas.

Se impuso además la obligación de garantizarle cierto porvenir, por lo que debe tenerlo inscrito en el subsidio familiar, para que cobre este subsidio si le corresponde por ley según el número de hijos y la edad de los mismos; afiliado en el subsidio de vejez, al objeto de que llegada la edad del retiro pueda percibir la pensión que legalmente le pertenece; asegurado contra el riesgo de accidentes del trabajo, con el fin de que, si aun después de haber adoptado las prudentes medidas de seguridad e higiene, padeciera un accidente de trabajo, pueda percibir una renta que compense parte de la pérdida de ingresos por la disminución de la capacidad de trabajo o la imposibilidad del mismo.

3.ª El patrono es responsable del uso de su autoridad sobre el trabajador. Dispone el art. 1.º del Decreto de 5 de enero de 1939 que se estimarán como faltas en el trabajo «el abuso de autoridad por parte de los empresarios, jefes o encargados respecto a los trabajadores a sus órdenes». Y añade el 2.º que tales faltas se castigarán con «multa hasta 1.000 pesetas». Tiene además responsabilidad moral por los perjuicios que pueda ocasionar, los pecados que pueda cometer y el escándalo que pueda dar, si no ajusta el ejercicio de su autoridad a los principios morales.

Gabriel VICENS

## La Cuaresma y las diversiones

La Cuaresma es, para el católico verdadero, tiempo de mortificación, pero también debe dejar de ser para dicho católico (bablo siempre del verdadero) tiempo de diversiones. No sé si serán todos mis lectores de ese parecer. Bástame a mí que sea el parecer de la Iglesia, y punto final. Así hablo con los católicos verdaderos.

Hay empero otra raza de católicos que no acierto a calificar y a quienes me contentaré con llamar católicos, no según el Catolicismo, sino católicos a su modo. A los tales no basta probarles que su conducta anda reñida con la doctrina o espíritu de la Iglesia; hay que ponerlos en apretura con otros racionales, y llamarlos sobre todo al sentido común, que tan decisivo suele mostrarse contra todos los equilibristas y pasteleros.

Pues bien. No, señor; no se puede unir a un mismo tiempo la vida de penitencia y la vida de distracción. Esta y aquella se excluyen mutuamente como lo blanco y lo negro, la luz y las tinieblas. La vida de penitencia que la Iglesia impone a los suyos en la santa Cuaresma, no se reduce solamente a algún ayuno que tal vez no guardáis como deberíais por sospechosas razones de salud, ni a oír cada semana ese sermón al cual tal vez no asistís porque ya sabéis, como dicen muchos, todo lo que suele decir el predicador. La vida de penitencia es además vida de recogimiento, de concentración y de retiro; es vida de conocimiento propio, y de meditación de las verdades eternas. Y mal se consigue este recogimiento asistiendo a las públicas diversiones que suelen tener poco de edificantes; y mal se fijan en el corazón las máximas tremendas de la fe si allí han de vivir en compañía de las frivolidades de la ópera y de la zarzuela. Mal se compaginan la austeridad de la mortificación con los voluptuosos acordes de una orquesta alborotadora. De donde concluyo con este argumento sin réplica: o no os negáis al mundo, y entonces no observáis la Cuaresma y no sois católicos; o bien os apartáis de él, y entonces dejaréis desiertos sus espectáculos en este santo tiempo. Y aténdase que me refiero aun a aquellos espectáculos que las personas buenas no califican de ilícitos en lo restante del año.

¿Cuánto hemos degenerado de nuestros mayores! Hasta nuestras capitales más importantes adquirirían por Cuaresma, en tiempos de más sanas creencias, una cierta fisonomía de austeridad católica que las hacía imponente. Cerrábase todos los lugares de diversión; las calles y plazas eran recorridas varias veces cada semana por devotísimas Congregaciones; toda profanidad parecía enmudecer en este sagrado período. Aun en el interior de la familia, la doncella y el trabajador olvidaban los cantares alegres con que suelen solazarse en su faena, para dedicarse solamente a los tradicionales y hermosísimos de la Pasión, del «Via Crucis» de las «Siete palabras». Hoy han caído en desuso en muchas partes estas venerables costumbres de una fe tan sencilla como ardiente. En cambio la Cuaresma tiene, aun su canción y sus escándalos. Pero ¿qué mucho si para una gran parte de nuestra sociedad se quieren divertir todo el año? Lo extraño es que muchos católicos, aun de los que desean pasar por verdaderos, no vivan otra cosa que la vida de esta pagana sociedad.

Claro, claro, católicos de mi alma. Quien quisiera regocijarse un día con Cristo, no ha de regocijarse en este mundo con sus enemigos. O con El, o con ellos.

S. S.

## LA RELIGIÓN

Discurso pronunciado por el Dr. F. Valdés Guzmán, Presidente de la Congregación de la Presentación, y de San Alonso, el día de la fiesta onomástica del Director espiritual.

(Conclusión)

Para tí, obrero que me escuchas, ha llegado tu hora; tendrás las aspiraciones satisfechas si n verte asesinado por los de uno u otro Sindicato. Franco hará cumplir la encíclica Rerum Novarum. Toda su sabia legislación está inspirada en esas sabias doctrinas. La Falange es una concepción clara del deber en su fondo espiritualista; la abnegación y el sacrificio es el sistema de conseguir un bienestar terreno. El Fuero del Trabajo situó la nueva creación del Estado en un aspecto netamente espiritualista. Nada de luchas entre clases; amor y sacrificio. Yo os aseguro que es mentira que exista en la tierra felicidad ni bienestar, porque la vida es sacrificio, devoción y esfuerzo para superar las dificultades que los momentos históricos plantean a las naciones. El Fuero del Trabajo le reconoce, como dice muy bien el Dr. Gay de Montellá el derecho del trabajo; pero al mismo tiempo le advierte que el trabajo, como parte de la vida, es deber social impuesto por Dios, para el cumplimiento de sus fines y para la prosperidad de la Patria. Y al Patrono que dirige la producción, le recuerda que no existe la libertad absoluta de disponer de los bienes y riquezas que Dios le concede por medio de su trabajo, que en realidad trabajo es dirigir una empresa.

El Fuero del Trabajo le recuerda que estos bienes y riquezas que aquilata, han de servir de instrumento de elevación de potencialidad nacional; que sus beneficios han de servir para satisfacer sus necesidades reales y familiares, pero que ha de colaborar y cooperar al aumento posible del bienestar obrero y ayudarle en las contingencias que la vida ofrece ante los males que ocasionan el paro, la enfermedad y la muerte.

Esos socorros a la maternidad, esos Patronatos antituberculosos, antes tenían una vida efímera y raquítica. Recuerdo mis luchas en la Gestora Municipal para dotar a los dispensarios antituberculosos de los medios necesarios para cumplir su elevadísima misión. Recuerdo los obstáculos que se ofrecían para aprobar la Alcaldía

las cuentas de los medicamentos. El tuberculoso no tenía lo preciso para mal llevar su enfermedad. Afortunadamente estas mezquindades se van poco a poco solucionando. Hoy Palma cuenta con un estupendo Dispensario dependiente del Estado. Sus médicos han visto triplicados sus sueldos, antes inferiores a los de la portera o a la enfermera visitadora. Todo esto es fruto de la cooperación patronal, como también lo son el retiro obrero que tiende a un aumento progresivo y a tenor de las necesidades de la vida y el Préstamo matrimonial. Si el Estado no lo hubiese tomado por su cuenta, tendríamos que esperar de la voluntad de algunas almas; así no habéis de esperar más que el Estado madure su programa y de nada careceréis.

Y las ansias del fundador de Falange, de poder poner en práctica las Encíclicas Pontificias, Franco las ha hecho cristalizar sin esperar a la espontaneidad o a la dádiva. Hoy es obligatorio cooperar a esta gran obra de Justicia Social, de Justicia Cristianísima, y el que con chistes o con calumnias piense obstaculizar esta labor, comete una insensatez y va contra su Dios. A España le pasa hoy lo que a un chico con botas nuevas, le aprietan y no sabe llevarlas.

Cuesta arriba será meter en cintura a los discoloros eternos. Que Dios oriente a los hombres que manejan los destinos de nuestra Patria y con la ayuda de todos los españoles, sin otra bandera que la del Cristianismo, impondrán estas normas que tienden a un mejoramiento moral y a una nivelación de las clases sociales, si tener que llegar al pistolero, a la huelga y a tanto sistema violento que siembran de odio y de sangre nuestros hogares. Un aplauso o pido para nuestro Padre Director que fomenta esta obra de apostolado y de redención catequizando masas, instruyéndolas con la Academia y llevando a sus almas la fe en Cristo y en España.

Dr. VALDÉS.

Palma 31 de Enero, 1492.

## Alfredo Llompart

Materiales para la construcción. - Depositario exclusivo del Cemento Portland, Goliat y Puzolánico Ciclope-Cementos del país.

Avenida Alejandro Roselló, 14

MOTORES DIESEL  
Gas pobre eléctrico y Alternadores  
**LUIS LLODRÁ**  
Calle Sindicato, 108 2.º

CALZADOS DADOS Cast regalados liquidan 12.000 pares variados. Grandes ocasiones para niños gran duración - Anselmo Clavé, 19

## Liceo Español

Preparación completa para CORREOS y en relación con la «Academia Cormenzana» establecida en MADRID.  
Anunciada convocatoria AUXILIARES. Ambos sexos.

INGRESO - 4.000 pesetas

Pueden concurrir: Caballeros mutilados - Oficiales provisionales - Ex combatientes - Ex-cautivos - Huérfanos de guerra e interinos de Correos.

PARA GANAR de 75 a 100 pesetas diarias, en su propio domicilio, sin necesidad de ninguna clase de materiales, adquiere la insuperable máquina electro-neumática marca TRIUNFO para coger puntos

de medias concesionario para Baleares:

Establecimientos **Andrés Buades**

Cestos, 15 - Cort, 24

PALMA DE MALLORCA

DEJAD AL VIENTO QUE OS ALUMBRE VUESTRA CASA



EQUIPO

# AEREO-ELECTRICO

PUIGCERCOS  
PALMA DE MALLORCA

**APARATO DIGESTIVO**  
ALMORRANAS - FÍSTULAS  
FISURAS DE ANO - VARICES  
TRATAMIENTO MÉDICO  
(SIN OPERAR)

**Dr. ANGUERA**  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta de 11 a 2  
Apuntadores, 10  
Teléfono, 2271  
PALMA

## Efemérides de la semana

FEBRERO

DÍA 19. — El Japón ha celebrado un día de fiesta nacional con ocasión de haber ocupado sus tropas Singapur. Dicha fortaleza en adelante se llamará «Schonankó» que significa «puerto luminoso del Sur». Con la aproximación de las tropas niponas a Bengala, Calcuta está directamente amenazada. — Ha sido destruido el crucero yanqui «Houston» de 10,000 toneladas. — La isla de Sumatra está dominada por las fuerzas japonesas. — Según noticias de Shanghay los japoneses han desembarcado a la isla de Java. — En la India hay gran nerviosismo habiendo empezado la evacuación de Calcuta, Colombo y Madrás.

DÍA 20. — El servicio radiotelefónico entre Australia y las Indias holandesas será suspendido desde el sábado por orden ministerial. — Han llegado nuevos refuerzos nipones a Filipinas. — Un crucero inglés de la clase «Cairo» ha sido hundido. — Las fuerzas japonesas han ocupado la isla de Balán situada en el estrecho de Malaca, ante Singapur. — Ha sido hundido el dique flotante de Malta que servía para reparar las mayores unidades de la flota del Mediterráneo. — En Francia ha proseguido el proceso de los inculcados con motivo del desastre bélico. León Blum ha hecho nueva declaración. — Ha sido reorganizado el gabinete británico. España. — El Consejo de Ministros ha acordado subvencionar la reconstrucción de templos destruidos, y crear Colegios Mayores en todas las Universidades de España.

DÍA 21. — Los submarinos alemanes han atacado por tercera vez las refineras de Aruba. — En Puerto España, en la isla de Trinidad han resultado averiados dos buques a consecuencia de un ataque de los submarinos. Se dice que desde que aparecieron los submarinos frente a las costas de América se han perdido más de cuarenta petroleros, entre ellos el gigantesco «E. H. Blum» de 19.400 toneladas. — En el frente del Este hubo gran actividad por parte de la aviación alemana siendo alcanzados dos trenes-cisternas en la península de Vierchy, tres redes ferroviarias. En la región central fueron destruidos 94 vehículos soviéticos.

DÍA 22. — Los japoneses han desembarcado en la isla de Bali y en las zonas neerlandesa y portuguesa de la de Timor. El mando nipón reconoce la soberanía de Portugal en la mitad de Timor de donde se retirarán las tropas ocupantes una vez logrados sus objetivos. Las tropas británicas y holandesas han evacuado Sumatra. — Los japoneses ocupan la isla de Bintang. — En Singapur fué capturado enorme botín de guerra: 300 cañones, 2.000 ametralladoras, 200 carros y numerosos barcos. — En Port Darwin ha sido proclamado el estado de guerra. — En el Centro ruso las fuerzas blindadas alemanas han deshecho el grueso de un ejército ruso, que ha perdido cinco mil prisioneros y ha tenido 22.000 muertos. — España. A la edad de 84 años ha fallecido en Madrid el Excmo. Sr. don Nicolás Franco Salgado Arango, padre de S. E. el Jefe del Estado.

DÍA 23. — América. El Presidente de Uruguay Badonir ha disuelto el Congreso y fuerzas de policía han ocupado inmediatamente el edificio. — Portugal protesta por la ocupación de Timor Oliveira Salazar ha expuesto a la Asamblea la situación. — Los submarinos alemanes han hundido de nuevo en aguas yanquis 17 buques. — Extremo Oriente. Las fuerzas japonesas, han desembarcado en la isla de Bangka ocupando en la misma la ciudad de Bangkai Pinang. — También han ocupado Don Pasar en la isla de Bali. — 52 aparatos yanquis de bombardeo de los llamados «fortalezas volantes» han sido destruidos por la aviación nipona en la isla de Bali. — Inglaterra. Se ha hecho pública la reorganización del Gobierno Churchill, y en su virtud cinco ministros han sido sustituidos. — Roosevelt ha pronunciado su anunciado discurso en el que se mostró partidario de concentrar todo el esfuerzo en el programa de defensa.

DÍA 24. — En Birmania los centros oficiales han sido trasladados al interior en Mandalay por el peligro en que está la capital, Rangún. De ésta ha evacuado ya más de la mitad de la población civil, pues, habiendo los japoneses atravesado ya en un amplio frente el río Billu, la capital birmana se puede dar por perdida. — En Cirenaica la aviación italiana ha incendiado quince aparatos ingleses en un aeródromo. — En el Mediterráneo oriental, aviones de combate alemanes han destruido un convoy británico que navegaba al norte de Sidi Barrani y han hundido dos mercantes de 10.000 toneladas y averiado otro. — Churchill ha dirigido un mensaje a Stalin, ensalzando las acciones de los oficiales soviéticos. — La llegada del acorazado «Dunkerque» a Tolón causa inquietud en el Gobierno yanqui. — Madrid. Se ha efectuado el entierro del cadáver del padre del Caudillo, presidiendo el duelo S. E.

DÍA 25. — Al Sur de Sumatra ha sido ocupada Tandjacag Karang, importante localidad estratégica. — El petrolero «Repubic» ha sido hundido frente a la costa norteamericana del Atlántico por un submarino del Eje. También lo ha sido el buque «Pollua» además del «Trnxtón». — Inglaterra. En la Cámara londinense se suscitó un debate en el que se habló sobre la situación de la guerra y el Subsecretario de Colonias hizo manifestaciones de gran alcance. — América. El Gobierno de Haití ha suspendido la Constitución y moviliza a todos los hombres de 18 a 40 años. — En Angora, capital turca ha estallado una bomba muy cerca de donde se encontraba el Embajador Alemán Von Papen y su esposa, los que aunque cayeron al suelo salieron ilesos. El sujeto que llevaba la bomba resultó muerto.

## Ansiedad en Australia

Desde ahora si la orden dictada en tal sentido por el Gobierno de Camberra puede materialmente cumplirse, lo que parece más que dudoso, las fuerzas australianas montan la guardia en todos los puntos costeros de aquel Continente, fácilmente abordable por un cuerpo expedicionario de desembarco. Además ha decretado el Gobierno, Australiano el más riguroso oscurecimiento en todas las regiones costeras. Todo ello porque se considera próximo un intento de las fuerzas del Mikado para poner pie en Australia. Realmente, una vez han obtenido los nipones las ventajas estratégicas y económicas más importantes, es previsible que se lancen sobre el Continente vacío que es Australia, sin dar tiempo a que Inglaterra y los Estados Unidos la perrechen adecuadamente para su defensa. Se declara en Londres que el peligro para Australia no depende tanto de la proximidad de las fuerzas japonesas como de la imponente extensión de la costa que ha de ser defendida y del exiguo número de hombres armados de que puede disponerse. Lo más amargo, tanto para Inglaterra como para Australia, es que decenas de millares de los mejores soldados de esta última, así como una parte apreciable de su material aéreo, se encuentran en campos de batalla tan lejanos que resulta imposible su inmediata ayuda, si el ataque nipón al continente austral se produjera en fechas cercanas.

Ahora la ruta marítima comercial entre California y la India discurre bordeando la costa meridional de Australia y dentro de contadas fechas todo el tráfico oriental que hacia escala en Colombo deberá encaminarse directamente al mar Rojo o al golfo Pérsico. Y no decimos nada del ensenoreamiento japonés, que pronto abarcará a todo el ámbito de las Indias Holandesas, emporio de incalculables riquezas naturales.

El consejo de guerra del Pacífico, que se reunió en Londres, deberá celebrar una nueva sesión y revisar probablemente sus recentísimos acuerdos. Sobre todo aquél, por el que se circunscriben las atribuciones de Wavell al establecer que la autoridad de éste se limite a las cuestiones tácticas. Resulta, en efecto, que de acuerdo con la decisión del Consejo de Guerra del Pacífico, a que hacemos mención, la máxima autoridad militar del Bloque no se reúne en un solo hombre, sino que se halla repartida entre dos, que residen, respectivamente, en Londres y en Washington, o sea a más de 10.000 kilómetros de la zona de operaciones. Es fácil suponer lo que opinan en Australia y Java ante semejante estado de cosas, cuando el único respiro lo proporciona la llegada a Nueva Zelanda de una división de la escuadra Norteamericana, que desde Nueva York denominan «vanguardia de la flota de los Estados Unidos.»

## El mundo al revés

Diálogo ante un sepulcro

No eres tú, amigo mío, de los que dicen que tras de la muerte no hay nada?

— Así lo he oído decir.

— Pues quien lo dijo te engañó.

— ¿Y quién me asegura que después de la muerte hay otra vida?

— El mismo que te asegura que dos y dos son cuatro: la razón acorde con la fé. Dime, ¿crees tú que todas las acciones de los hombres sean iguales?

— De ningún modo; la hay buenas y malas, justas e injustas, honradas y criminales.

— Es decir, que para tí, la justicia la honradez, la caridad con los pobres, el sacrificio en aras del bien, son cosas laudables y meritorias mientras el engaño, la perfidia, el robo, el asesinato, son acciones dignas de castigo.

— Indudablemente.

— Pues entonces ¿debes creer que hay otra vida.

— No veo la razón.

— Porque no quieres. Supongamos por un momento que no existiese esa vida de más allá; dime, ¿has pensado lo que vendrían a ser entonces todas las virtudes y en lo que se convertirían todos los vicios? Fíjate bien. Supongamos que un pobre encuentra abierta al descuido la casa de un comerciante, y pudiendo rebarle sin peligro, no lo hace. Claro está que a la luz de la fé y la razón esta acción es santa; pero pregunto: ¿no habiendo otra vida, como se llamaría esta santidad? Una tontería.

Supongamos que en medio de un camino hay un pobre moribundo, abandonado, víctima de una enfermedad contagiosa; pasa un viajero y olvidándose de sí mismo expone su propia vida por salvar la de aquel desconocido. Esta acción es nobilísima, sublime, heroica; más pregunto yo: no habiendo otra vida que la corone, ¿qué vendrá a ser este heroísmo? Una necedad.

Repasa el catálogo de todas las virtudes, y verás cómo, a la luz del nuevo criterio, van todas convirtiéndose en tonterías; verás como el mundo se te vuelve del revés.

En efecto, la hermana de la caridad que pasa su vida entera al lado de asquerosos enfermos, sin otra cosa que sus lamentos, si tres de esta vida no hay otra ponde halle el premio de sus virtudes, ¿que ha conseguido? Nada; ha sido una fanta.

El santo misionero, que expone su existencia en tierras salvajes entre privaciones y angustias por hacer bien a sus semejantes, si después de padecer tanto ha de morir como un perro, ¿de que le habrá servido sus trabajos? De nada; ha sido un maldonado.

El hombre de bien que prefiere morir en la miseria antes que cometer una acción indigna y faltar a su conciencia; si después de tan doloroso sacrificio viene la muerte a igualarle con el malvado, ¿de que le habrá servido sacrificarse? De nada; ha sido un ignorante.

Es decir, que si no hay otra vida, se han equivocado lastimosamente todos los que se sacrifican por los demás. Los hombres honrados, los soldados pundonorosos, los héroes, los mártires, los santos, todos los que prefieren morir antes que faltar a la justicia o a la verdad son un hato de locos que han errado el camino.

En cambio lo habrán acertado y deberán considerarse como unos sabios todos los ladrones, avaros, egoístas, tchures, asesinos y malvados del universo, o lo que es lo mismo, todos los que sacrifican al gusto de su vientre el bien de los demás.

¿Y este argumento no te hace fuerza?

¿No te hace fuerza pensar que para que no exista otra vida es menester que el mundo se vuelva del revés y que dos y dos dejen de ser cuatro? A. CLAVERANA



### Tejidos Novedad

EN LANA Y ALGODON PARA SEÑORA Y CABALLERO

R. Salamanca Gomila

Plaza de Coll, 4 Pral. PALMA DE MALLORCA

### CONTRATISTA

Construcciones rápidas y económicas

Presupuestos gratis Chalets desde 25.000 ptas.

Guillermo Salas Gabot Obispo Massanet, 35 y 37

Encargos al Teléfono 1310

### TALLERES TUDURY

**Niquelados - Pulidos - Cobreados Plateados - Dorados.** Latonados de grandes y pequeñas piezas de Autos Ciclos. Grifería, Orfebrería y accesorios. Restauración de Lámparas y objetos de Arte. Grabado y Cincelado de Escudos Heráldicos, estampes y trabajos de Artesanía sobre Oro. — Plata Aluminio Acero. Moldes - Matrices - Modelados  
Morey 31-33 Telf. 2628 PALMA

### BAUZA

Compraventa de maquinaria - Motores marinos e industriales - Diesel semi diesel - Explosión - Gas pobre y eléctricos. San Magin, 1 - Palma.

### MUEBLES

#### Tomás Quintana

Fabricación propia Especialidad en los encargos muebles de todos los estilos sillertas de todas clases Galera, 3-5 y Milagro, 6 PALMA DE MALLORCA

### OKAL

Para toda clase de dolor TABLETA OKAL Venta en Farmacias

### Fabricación de Metales Preciosos

Cubiertos, Cuchillos, Bandejas y otros objetos de Plata y Oro

### Sebastián Soler

Oro y Plata — Buen comprador San Alonso, 38 Teléfono, 1855 Palma de Mallorca

### Pago bien

objetos de oro y plata, papeletas de empeño. — Vidriería, 27, ent. de 10 a 1 y de 4 a 6.

VULCANIZACIÓN Y RECAUCHUTAGE

## El Pico de Oro

RAFAEL MIQUEL

Neumáticos y cámaras en general Especialidad en reparación de TALÓN  
Vulcanización a vapor y calor PROCEDIMIENTO NACIONAL

Avda. Alejandro Rosselló, 80 PALMA DE MALLORCA

### VINOS DE ORO

### MUTUA BALEAR

SEGURO DE INCENDIOS. SEGURO DE ACCIDENTES. SEGURO PATRONAL. SEGURO DE ENFERMEDADES. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Vía Roma, 45 — Telf. 2-8-0-8

IMP. POLITECNICA PALMA

### Sastrería y Confecciones

## BONET

Representante de la sastrería Eclesiástica ROMA de Barcelona  
Zanoguera 20 Entresuelo Frente Iglesia Capuchinas PALMA DE MALLORCA

Para Cristales, Espejos y Vidrios de todas clases a

### Cristalería CAMPS

FABRICA DE ESPEJOS

Avda. Alejandro Rosselló, 115 Teléfono 1251

### Compraventa

de fincas Rústicas, Urbanas y Solares  
Informes: Luis Marti, 15